

2024-05-08

¿Qué es el sello "x" que se implementará en las elecciones del 2 de junio?

Autor: Sandra América López

Género: Nota Informativa

<https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/elecciones-2024-que-es-el-sello-x-que-se-implementara-y-como-se-usa>

Conoce qué es el sello "x", el cual se implementará en la jornada del próximo 2 de junio para personas con discapacidad motriz y que así puedan ejercer su voto.

Rumbo a las elecciones 2024 del próximo domingo 2 de junio, el Instituto Nacional Electoral (INE) recuerda a la población las medidas implementadas por este para garantizar el ejercicio del voto a las personas con discapacidad. Para esta jornada se implementó el sello "x", por lo que es importante conocer qué es y para quiénes aplicará.

¿Qué es el sello "x"?

El sello "x" es para las personas con discapacidad física o motriz, así como para personas adultas mayores, se diseñó el sello "x" para facilitar el marcaje de las boletas electorales. Este consiste en un brazalete ajustable con un sello en la parte inferior en forma de "X", símbolo común para marcar la boleta electoral.

El IECM destaca que la discapacidad motriz no solo comprende a las personas que tienen limitaciones por pérdida total o parcial de las extremidades, sino aquellas que tienen trastornos como Parkinson, artritis reumatoide, atrofia muscular, ausencia de dedos, entre otras.

#SabíasQue Para garantizar la participación de las personas con limitación física o adultos mayores, el INE cuenta con un sello "X"#ContamosTodasContamosTodos pic.twitter.com/yPFUXEGJ7k

De acuerdo con el INE, este sello se implementó desde 2003 y para 2019 se rediseñó para mejorar la ergonomía y promoviendo su uso universal, lo que quiere decir que puede ser utilizado por toda la ciudadanía.

¿Cómo se utiliza el sello "x" para las elecciones 2024?

El sello "x" se puede utilizar de distintas formas:

Puede colocarse en el antebrazo a través de una banda elástica

Sujetarse entre el dedo índice y medio

Tomarse por el mango con toda la palma

Introducir la palma extendida

Introducir uno o varios dedos para realizar el marcaje

¿Sabías que el INE, durante las sigs. elecciones, utilizará un material electoral denominado "Sello X"? Dicho dispositivo contribuirá a que las personas con discapacidad o impedidas físicamente puedan marcar sus boletas con mayor facilidad. Aquí un modelo de "Sello X" del @iecm: pic.twitter.com/v3GRCIChQj

¿Qué medidas de inclusión se implementarán en elecciones 2024?

Además del sello "x", el INE implementó diversas medidas para que las personas con alguna discapacidad puedan emitir su sufragio:

Las personas con discapacidad visual podrán solicitar la plantilla braille y así marcar la boleta electoral. De igual manera, las urnas tienen una etiqueta braille.

Mampara especial para las personas en silla de ruedas o de talla baja

Para las personas que pertenecen a grupos en situación de discriminación, se colocó un cartel en las casillas para que tengan acceso preferente a votar.

Conoce las medidas implementadas por el @INEMexico para garantizar el ejercicio del voto de las personas con discapacidad en los Procesos Electorales. #IgualdadINE <https://t.co/mX3BuAWEUP>
pic.twitter.com/VahQEPEYAe